



DESCENSO DE BARRANCO ACUÁTICO “ESTRET DE LES PENYES”.

El descenso de barrancos es una actividad que consiste en el descenso de cañones, cauces de torrentes o ríos de montaña que se han formado por la erosión del agua. Este descenso se realiza saltando, caminando, deslizando, nadando o realizando maniobras con cuerda. Se deben salvar cascadas, toboganes, pozas y otros accidentes del río.

Objetivos.

- Iniciar al participante en las técnicas básicas del descenso de barrancos.
- Conocer el material necesario básico de descenso de barrancos.
- Reconocer los distintos accidentes geológicos que se encuentran en un barranco y sus orígenes.
- Promover la consideración del medio natural como espacio deportivo y recreativo, facilitando su disfrute a los participantes de la actividad.

Salida: Domingo 27 de mayo de 2018, 9.00 h. en el Local de Tramuntana Aventura (Alicante), C/ Segura 13 local bajo derecha 03004 (cerca de Luceros).

Regreso: Sobre las 17.30 horas en la plaza de los Luceros.

Información e inscripciones:

Concejalía de Juventud - Ayuntamiento de Alicante
Centro 14 Centro de Información Juvenil
C/ Labradores, 14 1ª Planta 03002 Alicante
centro14@alicante.es Tlf. 965 14 96 66 www.centro14.com

Información técnica: info@tramuntanaaventura.es

Móvil: 686216102 - 616351506

Precio: 10 euros.

Transporte: Incluido. Callosa d'en Sarria.

Edad: 18 a 35 años.

Número de plazas: 12

Exigencia física: No recomendable para personas con vértigo, mareos y/o embarazadas.

Material que tienen que llevar los participantes:

- Bañador, muda ropa interior y toalla.
- 1 litro de líquido, almuerzo y comida.
- Goma para el pelo.



Que proporciona Tramuntana:

- Todo el material técnico para la realización de la actividad: Casco, arnés, mosquetón, descendedor, cabo de anclaje, cuerdas, neoprenos, escarpines...
- Seguro de responsabilidad civil y accidentes.
- Fotos de la actividad.
- Guías/monitores.

Para ver más fotos de la actividad:

<https://www.flickr.com/photos/146353460@N03/albums/72157678062162393>

